

San Juan de Pasto, 14 de agosto del 2026

CIRCULAR No. 048

DE: NELSON HERNÁN ROSERO ERAZO
Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES Y JEFES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE PASTO, Y GERENTES Y DIRECTORES DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE PASTO.

ASUNTO: Solicitud Diligenciamiento Cuestionario de Disponibilidad de la Batería Base de Indicadores ICET - DANE

La Oficina de Planeación de Gestión Institucional (OPGI) se permite informar que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) se encuentra realizando un cuestionario cuyo propósito es identificar la disponibilidad, accesibilidad y uso de los indicadores que conforman la Batería Base definida por el DANE, específicamente en los sitios web institucionales de la Alcaldía de Pasto durante la vigencia 2025.

Este ejercicio se desarrolla en el marco de la dimensión de accesibilidad y uso de la información estadística del Índice de Capacidad Estadística Territorial (ICET), instrumento multidimensional diseñado para medir la capacidad de las entidades territoriales para producir, gestionar, disponer y utilizar información estadística estratégica, a partir de los conocimientos, habilidades, recursos y condiciones institucionales disponibles para tal fin.

En este sentido, se solicita a las dependencias y entidades destinatarias de la presente circular su colaboración y compromiso con el diligenciamiento del cuestionario correspondiente a los indicadores que se encuentren bajo su responsabilidad, verificando previamente la información disponible y atendiendo los criterios establecidos por el DANE. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) se encuentra realizando un cuestionario cuyo propósito es identificar la disponibilidad, accesibilidad y uso de los indicadores que conforman la Batería Base definida por el DANE, específicamente en los sitios web institucionales de la Alcaldía de Pasto durante la vigencia 2025. Para el adecuado diligenciamiento, se recomienda consultar y seguir las orientaciones contenidas en el manual anexo a la presente comunicación.

La información deberá ser diligenciada y remitida a más tardar el 24 de agosto de 2026, al correo electrónico mipg@pasto.gov.co.

El presente documento tiene como propósito informar a las dependencias y entidades destinatarias de la presente circular sobre la necesidad de diligenciar el cuestionario de disponibilidad de la Batería Base de Indicadores ICET - DANE. El documento contiene información sobre la importancia de la accesibilidad y el uso de la información estadística para la toma de decisiones y la planificación institucional. El documento también contiene información sobre los criterios de selección de los indicadores y sobre los requisitos para el diligenciamiento del cuestionario. El documento es de carácter informativo y no tiene valor de decisión.

NIT: 891280000-3
Edificio Jácomez - Calle 19 Carrera 21A- Centro de Pasto
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1201
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



Es importante señalar que la información suministrada será utilizada como insumo para el proceso de medición de la capacidad estadística territorial del Municipio de Pasto, por lo que se solicita garantizar su veracidad, consistencia, completitud y correspondencia con la información efectivamente publicada y disponible en los sitios web institucionales durante la vigencia 2025.

Para cualquier inquietud, orientación o solicitud de información relacionada con el diligenciamiento del cuestionario, podrán comunicarse a través del correo electrónico mipg@pasto.gov.co o con Alexander Rodríguez, al número de celular 301 6209880.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para atender oportunamente este requerimiento.

Cordialmente,

NELSON HERNÁN ROSERO ERAZO

JEFE OFICINA PLANEACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL

Proyectó: Alexander Rodríguez, Profesional contratista MIPG
Caren Forero, Profesional Especializada Contratista MIPG

NELSON HERNÁN ROSERO ERAZO
JEFE OFICINA PLANEACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL

Proyectó: Alexander Rodríguez, Profesional Contratista MIPG

NIT: 891280000-3

Edificio Jácomez - Calle 19 Carrera 21A- Centro de Pasto

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1201

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -